



MORELOS

Dependencia: Secretaría de Gobierno

Área: Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión

Oficio Número: SG/DGVOyG/DGyS/2728/11/2022.

Expediente: Programa de Mejora Regulatoria 2022.

"2022, año de Ricardo Flores Magón".

Cuernavaca, Mor., a 30 de noviembre de 2022.

M. A. D. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **CEMER/0305/2022**, de fecha 31 de mayo del año en curso, recibido en ésta Dirección General el día 01 de junio del 2022, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios; remito copia simple del oficio número SG/DGRC/3937/2022, emitido por el Lic. Sergio Israel González Macedo, Director General del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno, así como copia del ocurso IEDM/DG/337/2022, signado por el Lic. Alejandro Rondín Cruz, Director General del Instituto Estatal de Documentación de Morelos y copia del similar SG/SSG/DGJ/1931/2022, suscrito por el Director General del Jurídico de ésta Dependencia, Lic. Rogelio Sánchez Pérez, por lo que se adjunta al presente en CD y de manera impresa la información del Tercer Reporte Bimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2022 (PMR 2022) de la Secretaría de Gobierno.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA
Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

C.c.p. M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado, Secretario de Gobierno.- Para su superior conocimiento.
Lic. Sergio Israel González Macedo, Director General del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno.- Para su conocimiento.
Lic. Alejandro Rondín Cruz, Director General del Instituto Estatal de Documentación de Morelos.- Mismo fin.
Lic. Rogelio Sánchez Pérez, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno.- Mismo fin.
Archivo/Minutario
MNC/AFCVL/ARP



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBIENTE DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

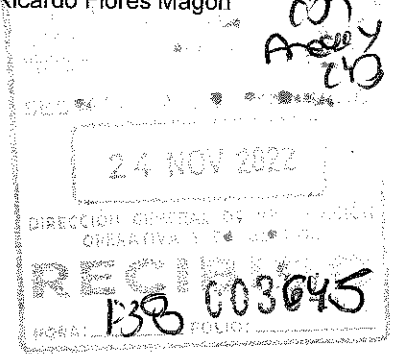
Gestión

Unidad Administrativa: SECRETARÍA DE GOBIERNO
Área: Dirección General del Registro Civil del Estado
Oficio Número: SG/DGRC/3937/2022

Cuernavaca, Morelos a 24 de noviembre de 2022
"2022, año de Ricardo Flores Magón"

Boya
con
Anexo
210

LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN
OPERATIVA Y GESTIÓN EN SU CARÁCTER
DE RESPONSABLE OFICIAL EN MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
P R E S E N T E



En atención y seguimiento del correo electrónico de fecha 23 de noviembre del año en curso, respecto de la solicitud del tercer reporte bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, por lo anterior, adjunto al presente por escrito y medio electrónico (CD) el reporte en comento.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. SERGIO ISRAEL GONZÁLEZ MACEDO
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MORELOS

PERA
C.c.p.- Archivo. De la Dirección General del Registro Civil del Edo. De Morelos



SECRETARÍA
DE GOBIERNO

REGISTRO
CIVIL

Gestión



MORELOS
2018 - 2024



Dependencia: Secretaría de Gobierno.
Organismo: Instituto Estatal de Documentación de Morelos
Sección: Dirección General
Número de Oficio: IEDM/DG/337/2022.



Emiliano Zapata, Mor, a 25 de noviembre de 2022.

LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y DE GESTIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE

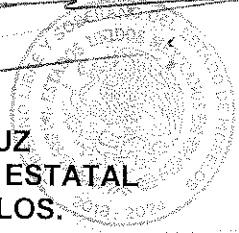
Aunado a un cordial saludo, en atención al oficio SG/DGVOyG/DGyS/1114/06/2022, y de conformidad con el artículo 84 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, adjunto envié a usted, el Tercer Reporte Bimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2022 de este órgano desconcentrado a mi cargo, mismo que se remite en original debidamente firmado.

No omito mencionar que dicha información fue enviada a la cuenta de correo electrónico sg.dga.drhyda@morelos.gob.mx.

Sin otro particular, le reitero a usted mis saludos.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO RONDÍN CRUZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE DOCUMENTACIÓN DE MORELOS.



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO ESTATAL DE
DOCUMENTACIÓN DE MORELOS
Y ARCHIVO GENERAL DEL
ESTADO DE MORELOS

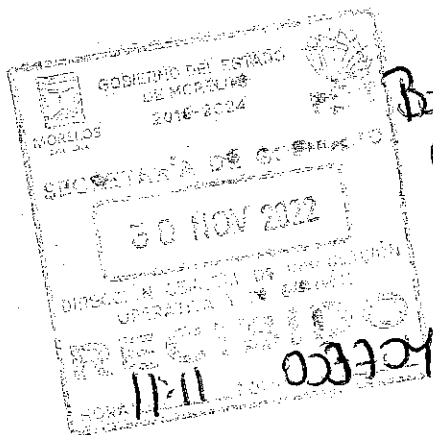
C.c.p. M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado, Secretario de Gobierno. Para su superior conocimiento.
Expediente

Elaboro.- C.P. Gloria Minerva Aguilar Delgado, Subdirector Administrativo del IEDM.

Instituto Estatal de Documentación de Morelos
Calle Mitla número 2, Col. Las Palmas, C.P. 62000.
Tel. 01 777 3105768, 3123361.
iedmarchivo@morelos.gob.mx



SECRETARÍA
DE GOBIERNO



Dependencia: Secretaría de Gobierno
Sección: Dirección General Jurídica
Número de Oficio: SG/SSG/DGJ/1931/2022
SA/0426/2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Cuernavaca, Mor., a 30 de Noviembre de 2022

LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN.
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA
Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en atención al correo electrónico de fecha 07 de septiembre y al oficio número **CEMER/0071/2022**, de fecha 21 de febrero ambos del presente año, me permito informar que ya fueron remitidos los formatos del **Tercer Reporte Bimestral 2022 del CEMER**, a la cuenta jose.gomezgonzalez@morelos.gob.mx y a andrea.vazquez@morelos.gob.mx, enviándose debidamente firmados. Se anexan los formatos en CD.

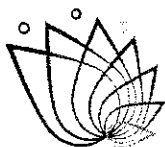
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

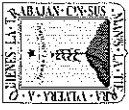
LIC. ROGELIO SÁNCHEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.



Autorizó y Revisó	Cruz Gómez Miguel Ángel	
Elaboró	Ramos Salgado Daniela	



SECRETARÍA
DE GOBIERNO



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

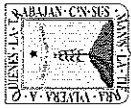
Sujeto Obligado: Secretaría de Gobierno.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar los costos aplicables a 2022, con el objeto de estar dentro de la legalidad que establece la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, así como actualizarlos de conformidad con la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2022.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se dio cumplimiento desde el mes de febrero de este año.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Actualizar formatos en página de internet por modificaciones y cambio en el año de trámite.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se remitió al área administrativa mediante correo electrónico los formatos modificados para que a su vez se remitan al área correspondiente de su actualización.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Copias certificadas de ejemplares o antecedentes del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se aceleró el proceso de entrega de las certificaciones.

[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



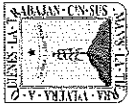
MORELOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Consulta y búsqueda de información del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se actualizó la página del Periódico Oficial "Tierra y Libertad", facilitando la búsqueda.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Publicación de documentos de los Poderes Federal, Estatal, Municipal, Organismos y Particulares.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Asegurar la calidad del proceso de revisión de los documentos y análisis.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Suscripciones para adquirir ejemplares electrónica.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Entrega de los ejemplares en tiempo y forma
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Suscripciones para adquirir ejemplares de manera impresa.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Entrega de los ejemplares en tiempo y forma.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Venta de Ejemplares del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Entregar copias certificadas de los ejemplares que no se encuentran en existencia.

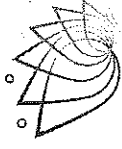
[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN ESTADAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTADAL DE MEJORA REGULATORIA

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO
Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento, Matrimonio, Defunción y otras.	Derivado de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se implementó la atención al público en general mediante correo electrónico.	Este trámite también podría recibirse por vía electrónica a través de las oficialías del registro civil de la Entidad.
Rectificación y/o Aclaración de Actas del Registro Civil.	Derivado de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se implementó la atención al público en general mediante correo electrónico.	Este trámite también podría recibirse por vía electrónica a través de las oficialías del registro civil de la Entidad.

[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO



COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO
<p>Servicio de consulta y difusión de los documentos históricos a través de la página oficial de la Secretaría de Gobierno.</p>	<p>Mejorar el servicio de consulta y difundir los documentos históricos a través de la página oficial de la Secretaría de Gobierno, recopilando y actualizando la información mensualmente.</p>	<p>Se llevó a cabo la difusión de los documentos históricos mediante la recopilación de información de los sucesos más trascendentes y acontecidos a través de las efemérides en coordinación con el área de difusión de la Secretaría de Gobierno mediante las redes sociales como son facebook y twitter. (Anexo efemérides).</p>
<p>Legalización de firmas de documentos expedidos por autoridades estatales, municipales y/o personas que tengan fe pública.</p>	<p>Actualizar formatos en la página de internet para que el usuario pueda acceder al mismo. El objetivo es mejorar tiempo de atención.</p>	<p>Se remitió al área administrativa mediante correo electrónico, los formatos modificados para que a su vez se remitan al área correspondiente de su actualización.</p>
<p>Apostilla de documentos públicos expedidos por autoridades estatales, municipales y/o personas que tengan fe pública.</p>	<p>Actualizar formatos en la página de internet para que el usuario pueda acceder al mismo. El objetivo es mejorar tiempo de atención.</p>	<p>Se remitió al área administrativa mediante correo electrónico, los formatos modificados para que a su vez se remitan al área correspondiente de su actualización.</p>
<p>Copias certificadas de ejemplares o antecedentes del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>	<p>Revisar los tiempos de elaboración y de entrega, y mejorarlos para dar una atención eficaz.</p>	<p>Se da una atención eficaz y de calidad a los usuarios.</p>
<p>Consulta y búsqueda de información del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>	<p>Revisar el proceso de búsqueda para entregar los resultados esperados por los interesados.</p>	<p>El proceso de búsqueda es más sencillo al hacerlo directamente en la página del Periódico Oficial.</p>

[Handwritten signature]



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO
Publicación de documentos de los Poderes Federal, Estatal, Municipal, Organismos y Particulares.	Crear políticas y procedimientos para asegurar la consistencia en la revisión de calidad del proceso.	Asegurar calidad del proceso de revisión de los documentos y análisis.
Suscripciones para adquirir ejemplares de manera electrónica.	Realizar una revisión para asegurar que el interesado recibe los ejemplares de su suscripción.	Entrega de los ejemplares en tiempo y forma.
Suscripciones para adquirir ejemplares impresa.	Realizar una revisión para asegurar que el interesado recibe los ejemplares de su suscripción.	Entrega de los ejemplares en tiempo y forma.
Venta de Ejemplares del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Garantizar la existencia de los ejemplares para la venta.	Entregar copias certificadas de los ejemplares que no se encuentran en existencia.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANEXOS DEL MARCO
REGULATORIO

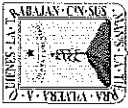


COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos.	Derogar.	Continúa en el mismo estatus reportado en el bimestre pasado, mismo que fue solicitado mediante oficio número IEDM/DG/142/2022 de fecha 30 de mayo del año 2022, enviado al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, el cual se encuentra pendiente de respuesta.
Lineamientos generales del procedimiento de legalización y apostilla de documentos públicos en el Estado de Morelos.	Materia sobre la que versa: (administración pública) Procedimiento del trámite de legalización y apostilla de documentos. Emitir disposición que precise aspectos que permitan expedir apostilla dentro de un marco legal que otorgue mayor certeza jurídica a los usuarios que requieran realizar el trámite	Con fecha 23 de noviembre de 2021, se remitió oficio a la Dirección General de Legislación para el análisis y firma de la Consejería Jurídica.

g



MORELOS

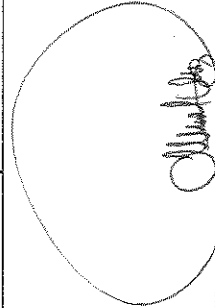


MORELOS
SECRETARÍA DEL GOBIERNO




**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Lineamientos generales del procedimiento de legalización y apostilla de documentos públicos en el Estado de Morelos.	Para efecto de regular y precisar diversos aspectos que permitan expedir legalizaciones y apostillas dentro de un marco legal.	Con fecha 23 de noviembre de 2021, se remitió oficio a la Dirección General de Legislación para el análisis y firma de la Consejería Jurídica.
Reglamento del Periódico Oficial para el Estado Libre y Soberano de Morelos	Reformar	Se está elaborando el proyecto para reformar el reglamento actual.




Lic. Marisol Neri Castrejón
Directora General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno.

Revisó
Responsable Oficial 



Lic. Andrea Frank Crisar Vázquez Luna
Directora de Gestión y Seguimiento de la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno

Integró
Responsable Técnico 

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.